

Expediente nº 6/2013

**PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO
MEDIANTE ALQUILER DE CASSETAS MODULARES
DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA
16 EDICIÓN DEL FESTIVAL DE MÁLAGA.CINE ESPAÑOL**

ORGANIZA



INSTITUCIÓN
PATROCINADORA



PATROCINADORES
OFICIALES



INDICE

1. Objeto
2. Normativa aplicable
3. Descripción de los trabajos
4. Duración
5. Importe de licitación / precio de adjudicación
6. Criterio de adjudicación
7. Facturación y forma de pago
8. Confidencialidad y protección de datos
9. Capacidad del contratista
10. Información, lugar y plazo de presentación de las ofertas
11. Comunicación y formalización del contrato

1.- Objeto

El objeto del presente Pliego de Condiciones es la contratación por parte de la sociedad **Festival de Cine de Málaga e Iniciativas Audiovisuales, S.A.** (en adelante, la EMPRESA) del suministro de 'Casetas modulares' durante la celebración de la 16 Edición del Festival de Málaga. Cine Español, que tendrá lugar del 20 al 27 de abril de 2013.

2.- Normativa aplicable

Este Pliego de Condiciones es la norma reguladora del presente Concurso. Y, en todo aquello no previsto en el mismo, será de aplicación el Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y sus normas de desarrollo.

Asimismo será de aplicación la normativa legal vigente relativa a la baja temeraria.

3.- Descripción de los trabajos

Suministro mediante alquiler de casetas modulares durante la celebración de la 16 Edición del Festival de Málaga. Cine Español, en los espacios y periodos reseñados en el **Anexo I** del presente Pliego.

La empresa adjudicataria asumirá la total responsabilidad por cuantos daños, desperfectos o deterioros sean causados en las instalaciones o vía pública como consecuencia de culpa o negligencia por parte del personal de su plantilla.

Asimismo, el adjudicatario será responsable por los daños que pudieran causarse a terceras personas y en especial a los usuarios, como consecuencia de la negligencia o culpa de sus trabajadores en el desarrollo de sus funciones.

4- Duración del contrato

La vigencia del contrato se extenderá desde la fecha de su firma hasta la finalización de los trabajos objeto del presente contrato.

5.- Importe de la licitación/precio de adjudicación

El precio por el suministro objeto de este contrato será, como máximo, de QUINCE MIL EUROS (15.000.-), más el 21% de IVA, cantidad que podrá mejorarse a la baja por los licitadores.

El importe final de adjudicación de esta licitación determinará un precio unitario por cada tipo de módulo (que deberá reflejarse en la propuesta económica), que será el de aplicación para la facturación que se realice, incluso en el caso de que finalmente no se llegaran a contratar la totalidad de los incluidos en el **Anexo I**.

En este importe se considerarán incluidos los tributos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen al adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente pliego.

6.- Criterio de adjudicación

El único criterio de adjudicación que se aplicará en la presente contratación será el del precio más bajo.

A tal fin, los licitadores presentarán una única oferta económica en base a lo previsto en el presente pliego, no admitiéndose variantes ni alternativa alguna.

7.- Facturación y forma de pago

El precio final del presente contrato se abonará de acuerdo con los plazos de facturación y pago establecidos en la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El adjudicatario deberá remitir a la EMPRESA en los referidos plazos las correspondientes facturas, que deberán ajustarse a lo establecido en el artículo 6 del Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1496/2003, de 28 de noviembre.

8.- Confidencialidad y protección de datos

La empresa adjudicataria deberá garantizar la confidencialidad de los datos e información de cualquier naturaleza facilitada por la EMPRESA, adquiriendo el compromiso de custodia fiel y cuidadosa de la información que se le entregue para la realización del trabajo cualquiera que sea el soporte utilizado. Igualmente, la adjudicataria tendrá la obligación de evitar que llegue a poder de terceras personas, o a personas distintas de las autorizadas por la EMPRESA, dicha documentación e información.

Asimismo, el adjudicatario quedará obligado a mantener el secreto profesional sobre el contenido y la propia existencia del trabajo contratado.

9.- Capacidad del contratista

Podrán contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar, no se hallen comprendidas en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Se deberá presentar una declaración responsable de no estar incurso en las prohibiciones para contratar señaladas en el artículo 60 del R.D.L. 3/2011, con mención expresa a la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias (del Estado y las Comunidades Autónomas) y con la Seguridad Social, sin perjuicio de que la justificación acreditativa de tal requisito deba presentarse, antes de la firma del correspondiente contrato, por el empresario a cuyo favor recaiga la presente adjudicación.

Asimismo, deberán acreditar, por los medios que consideren más convenientes, su capacidad profesional en relación con los siguientes aspectos:

- Experiencia demostrada en el objeto del presente contrato.
- Equipo humano disponible para el cumplimiento del mismo, con detalle de su estabilidad laboral.
- Solvencia técnica de dicho equipo humano.
- Infraestructura técnica disponible.

La EMPRESA analizará y decidirá sobre la correcta acreditación de la capacidad profesional de los proponentes, reservándose el derecho a eliminar a aquellos que no alcancen el nivel mínimo exigible.

10.- Información, lugar y plazo de presentación de las ofertas

El presente pliego se publicará durante un plazo de 15 días naturales en el Perfil del Contratante (Licitaciones) de la página web de **FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.** www.festivaldemalaga.com

Para más información, los interesados podrán dirigirse al Área Administrativa de la EMPRESA, teléfono 952 228242.

Las ofertas deberán presentarse en el registro de la EMPRESA, de 9:00 a 14:00 horas, en calle Ramos Marín 2 1º C, 29012 Málaga, hasta el día 15 de marzo de 2013, inclusive.

Dichas ofertas, que deberán contener toda la documentación indicada en el presente pliego, se presentarán siempre en sobre cerrado, indicando en su exterior 'Concurso Casetas Modulares 16 Edición'.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el proponente deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos (dentro del plazo de presentación de ofertas), y anunciar el mismo día, mediante télex, telegrama, fax (952 227 760) o por correo electrónico (ivera@festivaldemalaga.com), al Órgano de contratación la remisión de la oferta.

La presentación de la proposición supone la aceptación incondicionada por parte del proponente de la totalidad de las cláusulas o condiciones de este pliego, sin salvedad ni reserva alguna.

11.- Comunicación y formalización del contrato

La adjudicación que resulte del presente procedimiento de contratación, se publicará en la página web de **FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA E INICIATIVAS AUDIOVISUALES, S.A.** www.festivaldemalaga.com.

El contrato deberá formalizarse en un plazo no superior a 7 días a contar desde la fecha de recepción del escrito de comunicación de la adjudicación.

En Málaga, a 1 de Marzo de 2013.

EL DIRECTOR-GERENTE

Firmado: Juan Antonio Vigar Gutiérrez

ANEXO I

15 Módulos abiertos en la parte frontal (4 ensamblados)

Dimensiones

6,00 x 2,40 m (aprox.)

2,285 m (aprox.) altura interior libre

Puertas

Abierto parte frontal con inclusión de toldo.

Suelo

Revestido de PVC

Instalación Eléctrica

- Cuadro de distribución y protección
- 1 pantalla de 2 x 36W
- 1 interruptor
- 2 bases de 10/16A
- Aire acondicionado

Ubicación y Plazos

Lugar de Montaje

Plaza La Merced

Fecha inicio montaje: 15 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 17 DE ABRIL (12:00 horas)

Fecha desmontaje: 29 ABRIL. TODO DESMONTADO EL 30 DE ABRIL

2 módulos de estructura metálica para almacenamiento

Dimensiones

- 6,00 x 2,40m (aprox.)
- 2,285m (aprox.)

Puertas

Doble puerta de acceso y candado de seguridad o sistema de cierre de puertas similar.

Ubicación y plazos

Lugar de montaje

Plaza La Merced

Fecha inicio montaje: 15 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 17 DE ABRIL (12:00 horas)

Fecha desmontaje: 29 ABRIL. TODO DESMONTADO EL 30 DE ABRIL

2 W.C. minusválidos

Fecha: 20 AL 27 DE ABRIL, ambos incluidos.

2 limpiezas diarias.

Ubicación y plazos

Lugar de montaje

Plaza La Merced

Fecha inicio montaje: 15 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 17 DE ABRIL (12:00 horas)

Fecha desmontaje: 29 ABRIL. TODO DESMONTADO EL 30 DE ABRIL

1 módulo de vigilancia

Dimensiones

- 2,00 x 2,00m (aprox.)
- 2,285m (aprox.)

Suelo

Revestido de PVC

Instalación Eléctrica

- Cuadro de distribución y protección
- 1 pantalla de 2 x 36W
- 1 interruptor
- 2 bases de 10/16A
- Aire acondicionado

Ubicación y plazos

Lugar de montaje

Avda. Cervantes – Junto a Edificio Rectorado UMA

Fecha inicio montaje: 15 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 16 DE ABRIL (12:00 horas)

Fecha desmontaje: 29 ABRIL. TODO DESMONTADO EL 29 DE ABRIL

3 módulos diáfanos formando un espacio único (ensamblados)

Dimensiones

Conjunto de módulos

4,00 x 2,40m (aprox.)

Puertas

Doble puerta acristalada

2 puertas para salida de emergencia

Suelo

Revestido de PVC y enmoquetado en gris con plástico protector.

Instalación Eléctrica

- Cuadro de distribución y protección
- Pantallas de 2 x 36W
- Interruptores
- 24 bases de 10/16ª
- Aire acondicionado

Ubicación y Plazos

Lugar de montaje

Calle Ramos Marín, s/n

Fecha inicio montaje: 9 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 18 DE ABRIL

Fecha desmontaje: 30 ABRIL. TODO DESMONTADO EL 2 DE MAYO

2 W.C. minusválidos

Fecha: 17 AL 27 DE ABRIL, ambos incluidos.
2 limpiezas diarias.

Ubicación y plazos

Lugar de montaje
Plaza La Merced

Fecha inicio montaje: 8 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 12 DE ABRIL (12:00 horas)
Fecha desmontaje: 29 ABRIL. TODO DESMONTADO EL 30 DE ABRIL (15:00 horas)

1 Módulo

Dimensiones

6,00 x 2, 40 m (aprox.)
2,285m (aprox.) altura interior libre

Puertas

1 puerta de acceso lateral.

Ventanas

La parte frontal dispondrá de 3 ventanas de aluminio de 1x1m, más una lateral, con persiana.

Suelo

Revestido de PVC

Instalación Eléctrica

- Cuadro de distribución y protección
- 1 pantalla de 2 x 36W
- 1 interruptor
- 2 bases de 10/16A
- Aire acondicionado

Ubicación y Plazos

Lugar de montaje
Calle Ramos Marín nº 2

Fecha inicio montaje: 8 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 12 DE ABRIL (10:00 horas)
Fecha desmontaje: 29 DE ABRIL. TODO DESMONTADO EL 30 DE ABRIL (15:00 horas)

1 Módulo

Dimensiones

4,00 x 2,40 m (aprox.)

2,285m (aprox.) altura interior libre

Parte frontal y lateral acristalado con persiana.

Suelo

Revestido de PVC

Instalación Eléctrica

- Cuadro de distribución y protección
- 1 pantalla de 2 x 36W
- 1 interruptor
- 2 bases de 10/16A
- Aire acondicionado

Ubicación y Plazos

Lugar de Montaje

Plaza de Jerónimo Cuervo (Teatro Cervantes) – Por definir ubicación, puede instalarse en plaza o alrededores.

Fecha inicio montaje: 15 ABRIL. ENTREGADOS Y MONTADOS EL 17 DE ABRIL (12:00 horas)

Fecha desmontaje: 29 ABRIL. TODO DESMONTADO EL 30 DE ABRIL (15:00 horas)

OBSERVACIONES

1. Todos los módulos han de ser accesibles para personas con movilidad reducida mediante su correspondiente rampa.
2. Todos los materiales instalados deberán de tener en vigor sus correspondientes certificaciones y homologaciones pertinentes. Los acabados deberán de cumplir los requisitos de calidad y estéticos acordes al evento.